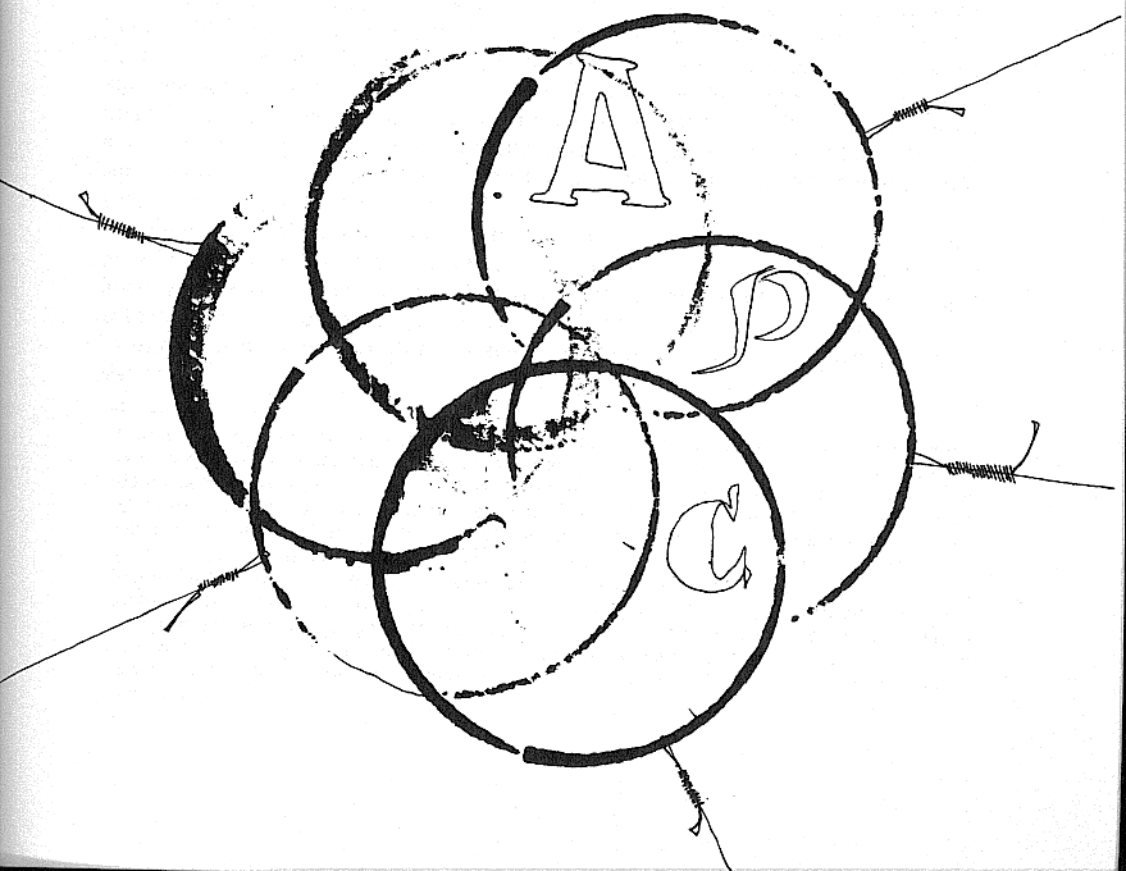


**DEPENDENCIA, ESTRATIFICACION
SOCIAL Y LA EXPANSION DE LA
EDUCACION POSTSECUNDARIA EN
PUERTO RICO**

JANICE PETROVICH



DEPENDENCIA, ESTRATIFICACION SOCIAL Y LA EXPANSION DE LA EDUCACION POSTSECUNDARIA EN PUERTO RICO*

Janice Petrovich

Introducción

El caso de la expansión acelerada de la educación post-secundaria en Puerto Rico presenta un contraste marcado con la situación existente en los Estados Unidos, donde se ha estabilizado la matrícula hace ya unos años. Es algo asombrosa esta expansión dado la alta tasa de desempleo y el estado de crisis fiscal de la economía de la Isla. El hecho de que las instituciones privadas son las que han sufrido un crecimiento más acelerado a pesar de que representan un costo más alto para los estudiantes puede parecer aún más sorprendente y contradictorio.

Este trabajo examina los factores que han facilitado este crecimiento, analiza las ventajas y desventajas que presenta para los distintos grupos sociales, y especula sobre la probabilidad y las posibles consecuencias de que este crecimiento se mantenga. El autor no intentará desarrollar estrategias, sino examinar la situación existente y sus consecuencias para la política educativa del país.

* Nota del autor: Este trabajo fue completado en febrero del 1980, mucho antes de que los cortes presupuestarios por el Presidente Reagan demostraran tan dramáticamente la dependencia descrita de los fondos federales. El programa de Basic Educational Opportunity Grants, ahora llamados "Pell Grants" no se ha afectado grandemente todavía. Como se ha indicado, el efecto de cortes en estas ayudas estudiantiles pone en peligro la sobrevivencia de numerosas instituciones postsecundarias, particularmente las del sector privado por su excesiva dependencia en becas a estudiantes para generar sus gastos de operación. La eliminación de los programas de préstamos a estudiantes con garantía federal probablemente afectará en mayor medida la posibilidad de puertorriqueños para estudiar en los Estados Unidos y el de cursar estudios postgraduados por los altos costos envueltos.

El financiamiento de la educación postsecundaria

Para el Año Fiscal 1977, Puerto Rico recibió más de tres billones de dólares en asignaciones federales para agencias del gobierno y para ciudadanos individuales bajo varios programas de bienestar social (The Dorvillier Newsletter...). Los bajos ingresos familiares cualifican alrededor de un sesenta y nueve por ciento de la población de la Isla para recibir cupones de alimentos del gobierno de los Estados Unidos (E.L.A., 1977:284). Sin embargo, la Junta de Planificación calcula que uno de cada dos puertorriqueños entre las edades de 19 a 22 años está matriculado en algún tipo de institución postsecundaria (E.L.A., S.F.:82). Una pregunta evidente es ¿cómo pueden los puertorriqueños costear su educación superior cada vez más en el sector privado, cuando este resulta mucho más costoso que el sector público? Pasaremos a examinar, este punto.

La universidad pública puede aumentar su matrícula cuando hay un incremento en los fondos del gobierno. En comparación, el sector privado tiende a expandirse cuando existe un mayor número de estudiantes que pueden pagar los cargos de matrícula, de donde estas instituciones derivan la mayor parte de sus fondos de operación.¹ Examinemos como en ambos sectores, público y privado, el gobierno de los Estados Unidos constituye fuente inmediata de los fondos que permiten el crecimiento de matrícula.

La tabla 1 demuestra el crecimiento de matrícula en el nivel postsecundario para Puerto Rico. Es aparente el hecho de que a la vez que el número total de estudiantes ha ido en aumento, la matrícula de las instituciones privadas ha sobrepasado la de la universidad pública. Existen dos razones principales para este fenómeno: primero, como efecto de la inflación y la recesión económica de años recientes, los fondos que reciben las instituciones públicas provenientes del gobierno estatal están limitados. Segundo, un creciente número de estudiantes puertorriqueños reciben fondos federales para costear los gastos de matrícula en instituciones privadas.

La tabla 2 ilustra la situación del efecto de la inflación sobre las asignaciones legislativas a la Universidad de Puerto Rico a lo largo de la década del setenta. Se puede notar que la inflación absorbió en gran medida cualquier aumento en los fondos asignados, lo cual resultó en una disminución neta de los recursos fiscales y un descenso subsiguientes en el número de estudiantes matriculados. Aunque la proporción de los recursos totales de la Universidad de

¹ Los pagos de estudiantes por concepto de matrícula componen un promedio aproximado de cinco por ciento de los fondos ("Current Funds Revenues") de la Universidad de Puerto Rico, y aproximadamente el setenta por ciento del de las instituciones privadas. En comparación, los gobiernos locales y federales proveyeron aproximadamente un ochenta y siete por ciento de los recursos directos del sector público pero sólo un dieciocho por ciento para el sector privado para los años 1969-70 al 1975-76. Vea: (Mertins y Brandt, S.F.).

Puerto Rico que provienen del gobierno federal ha ido en aumento, la mayor parte de estas asignaciones quedan restringidas por ese mismo gobierno al destinarse para propósitos definidos (ayuda a estudiantes, estaciones experimentales, proyectos de investigación, etc.) que no conducen a la expansión institucional.² Sin embargo, sí es probable que hayan contribuido a mantener los niveles actuales de matrícula.

Aunque el gobierno estatal asigna unos fondos limitados para ayuda a estudiantes de escasos recursos mediante la Ley Número 64 de junio de 1969, el aumento más significativo en el número de estudiantes y en la creación de instituciones nuevas ocurrió a raíz de la transferencia de fondos federales principalmente a través del programa de "Basic Educational Opportunity Grants" (BEOG).³ El programa de BEOG provee desde 1973 unas cantidades masivas de dineros federales para la educación superior de Puerto Rico al conceder becas a estudiantes para cubrir gastos relacionados con sus estudios.⁴ Desde que este programa se hizo extensivo a Puerto Rico, las demandas estudiantiles para bajar los costos de matrícula habían prácticamente desaparecido al igual que las declaraciones de los administradores de las instituciones privadas en torno a una "crisis" económica en sus instituciones (González Ramos, 1973).

La tabla 3 demuestra que en la actualidad, la gran mayoría del estudiantado puertorriqueño de nivel universitario recibe fondos del programa de BEOG. Para las instituciones públicas en particular, la tabla 4 señala que aproximadamente siete de cada diez estudiantes recibió fondos del BEOG en el año 1976-77. Las instituciones privadas no publican información comparable. Sin embargo, en

² En 1968, los fondos federales componían el nueve por ciento de los recursos totales de la UPR (\$4.4 millones de un total de \$47.3 millones). Para 1977, la proporción había aumentado a cerca de un treinta por ciento (\$67 millones de un total de \$224.6 millones). (Universidad de Puerto Rico, S.F. y Comisión sobre Reforma Educativa, 1977).

³ La Ley 64 de junio de 1969 creó el Fondo Educativo que provee ayuda a estudiantes de instituciones privadas para cubrir aumentos en costos de matrícula. La intención, según expresa la ley, era evitar que estudiantes de las universidades privadas dejaran sus estudios como resultado de aumentos en los costos de matrícula. Un factor de importancia significativa que afectó la aprobación de la Ley 64 fue el hecho de que hubo numerosas protestas estudiantiles ante aumentos en costos de matrícula. Además, los administradores de las instituciones privadas expresaban su preocupación de que los aumentos en sus costos podrían disminuir el número de estudiantes matriculados y hasta podría llevar al cierre de algunas.

⁴ En 1973-74 el programa de BEOG concedió becas a estudiantes en Puerto Rico para un total de \$2.9 millones. Para 1979-80 la cantidad aumentó a \$126.9 millones. Aunque el BEOG es el programa que provee la mayor proporción del dinero federal a estudiantes de universidad, otros programas que se extienden a Puerto Rico incluyen: "Supplemental Educational Opportunity Grants" (SEOG), "College Work-Study," "National Student Direct Loan," "Student Incentive Grant Program", Seguro Social y beneficios para veteranos. Las becas de BEOG se denominan "Pell Grants" a partir del 1981.

Tabla 1

**MATRICULA EN INSTITUCIONES POSTSECUNDARIAS PRIVADAS Y
PUBLICAS ACREDITADAS POR EL CONSEJO DE
EDUCACION SUPERIOR
PRIMER SEMESTRE: 1902-03 a 1979-80**

Año	Matrícula Total	Matrícula Pública	Matrícula Privada	Porcentaje Pública	Porcentaje Privada
1902-03	154	154	—		
1904-05	137	137	—		
1909-10	376	376			
1914-15	872	872	—		
1919-20	744	744	—		
1924-25	921	921	—		
1929-30	1,466	1,466	—		
1934-35	3,691	3,691	—		
1939-40	5,426	4,987	439	91.9	8.1
1944-45	7,696	7,300	396	94.9	5.1
1949-50	12,497	11,348	1,149	90.8	9.2
1954-55	16,208	13,232	2,976	81.6	18.4
1959-60	24,529	18,223	6,306	74.3	25.7
1964-65	36,895	24,309	12,306	67.4	32.6
1965-66	41,236	26,484	14,212	65.1	34.9
1966-67	44,924	28,194	16,181	63.5	36.5
1967-68	47,308	30,088	17,510	63.2	36.8
1968-69	53,090	34,411	18,499	66.0	34.0
1969-70	57,338	37,839	19,499	66.0	34.0
1970-71	64,449	42,516	21,933	66.0	34.0
1971-72	71,075	43,609	27,466	61.4	38.7
1972-73	80,840	47,533	33,307	58.3	41.2
1973-74	88,911	50,439	38,472	56.7	43.3
1974-75	94,369	52,055	42,314	55.2	44.8
1975-76	105,426	53,450	51,975	50.7	49.3
1976-77	111,311	52,686	53,625	47.3	52.7
1977-78	119,083	53,078	66,005	44.6	55.4
1978-79	126,166	52,703	73,463	41.8	58.2
1979-80	130,105	53,956	76,149	41.5	58.5

Fuente: Consejo de Educación Superior, *Estadísticas sobre las instituciones de educación postsecundaria públicas y privadas acreditadas por el Consejo de Educación Superior.*

Tabla 2

**ASIGNACIONES LEGISLATIVAS A LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
AÑOS FISCALES 1970 A 1979**

Año	Asignaciones	Cambio anual en las asignaciones	Porcentaje de cambio nominal por año	Tasa de inflación ^a	Porcentaje de cambio real ^b
1970	\$ 69,173,930	\$ 13,212,221	19%	14.7%	+4.3%
1971	82,386,151	12,213,907	15	10.4	+4.6
1972	94,600,058	20,383,755	22	10.1	+11.9
1973	114,983,813	15,599,515	14	8.9	+5.1
1974	130,583,328	26,225,342	20	12.3	+7.7
1975	156,808,670	4,721,820	3	15.2	-12.2
1976	161,664,802	11,643,603	7	10.9	-3.9
1977	173,174,093	-41,526,069	-24	10.7	-34.7
1978	131,664,802	8,918,174	7	9.5	-2.5
1979	140,582,976				

^a La tasa de inflación se calculó como porcentaje de aumento en gastos de consumo personal por año.

^b El porcentaje de cambio real se calculó restando la tasa de inflación del porcentaje de cambio nominal por año.
Fuentes: *Compendio de Estadísticas Sociales 1977*, p. 85 y 1979, p. 22 e *Informe Económico al Gobernador 1979*, tabla 10, p. A-10.

1978, el presidente de la Universidad Interamericana afirmó que el noventa por ciento de la población estudiantil de esa institución recibió algún tipo de ayuda federal.⁵

La dependencia del sector educativo en recursos provenientes del gobierno de los Estados Unidos forma parte de una situación mayor de dependencia de la economía de Puerto Rico. Como ejemplo, las asignaciones federales al sector público aumentaron en los años transcurridos entre el 1951 y el 1972 desde un 9.3 por ciento de los gastos totales del gobierno a un 33 por ciento. Además, las asignaciones federales a Puerto Rico calculadas como por ciento de los gastos estatales sobrepasan a las de los estados de la Unión. Para el Año Fiscal 1974, el gobierno federal contribuyó el 21.3 por ciento de los gastos del gobierno de los estados y el 31 por ciento para Puerto Rico (Picó de Silva, 1976; U.S. Dept. of Commerce, 1979).

Tabla 3

NUMERO DE BEOG'S CONCEDIDOS Y MATRICULA DEL PRIMER SEMESTRE EN INSTITUCIONES POSTSECUNDARIAS ACREDITADAS POR EL CONSEJO DE EDUCACION SUPERIOR: AÑOS 1973 A 1979

Año	Matricula Primer	Números de BEOG'S
1973	88,911	7,754
1974	94,369	28,390
1975	105,426	55,378
1976	111,311	89,356
1977	119,083	103,015
1978	126,196	99,220
1979	130,105	95,163

Fuente: Office of Education, Office of Student Financial Assistance, "Number and Amount of Awards/Loans By Year, GSL and BEOG Programs, Commonwealth of Puerto Rico" Washington, D.C.

Los partidos políticos que han estado en el poder en las últimas décadas han favorecido el crecimiento de las ayudas federales. Estos fondos contribuyen a la

⁵ Ramón Cruz citado en (Bryant, 1978:55-7). Además, el Comisionado Residente Baltasar Corrada del Río recientemente le informó a la prensa que los fondos de becas federales han aumentado a \$125 millones y que 110,000 de los 132,000 estudiantes universitarios de la Isla reciben este tipo de ayuda. *San Juan Star*, 5 de octubre 1980, p.6.

Tabla 4

PROPORCIÓN DE ESTUDIANTES SUBGRADUADOS QUE RECIBIERON BEOG.
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, 1976-77.

Unidad	Instituciones de dos años ^a			Instituciones de cuatro años ^b			
	Matrícula	Número de BEOG's otorgados	Porcentaje con BEOG	Unidad	Matrícula	Número de BEOG's otorgados	Porcentaje con BEOG
Arecibo	2,369	2,164	91.3%	Río Piedras	20,107	10,000	49.7%
Ponce	1,924	1,507	78.3	Mayagüez	8,530	6,300	73.9
Bayamón	2,793	2,277	81.5	C.S. Médicas	986	817	82.7
Aguadilla	1,003	796	79.4	Cayey	2,351	1,800	76.6
Carolina	1,086	977	90.0	Humacao	3,233	2,717	84.0
TOTAL	9,175	7,721	84.1	TOTAL	35,207	21,634	61.4
Promedio Total; 66.1							

^a Fuente: Universidad de Puerto Rico, Sistema de Colegios Regionales, *Informe Anual 1976-77*.

^b Fuente: Universidad de Puerto Rico, *Presupuesto Integrado 1977-78*, p. 6-5.

formación de la política social en la Isla, aunque Puerto Rico no puede ejercer el derecho del voto para determinar la creación o la composición de los programas que tendrán vigencia. Ellos responden a la realidad económica, política, social y cultural de los Estados Unidos, pero tienen repercusión directa en Puerto Rico a través de la estructura y operación de estos numerosos programas federales. Es el Congreso de los Estados Unidos quien tiene el poder de crear y determinar la administración de la ayuda a la educación superior que se asigna a Puerto Rico. De esta forma, la expansión de matrícula en la Isla ocurre en una situación determinada por exigencias externas. Esto presenta posibles problemas para el futuro de la educación superior puertorriqueña, al haberse estabilizado la matrícula en las instituciones de los Estados Unidos. Las consecuencias podrían incluir el que el gobierno federal redujera sus asignaciones a la educación postsecundaria o los concentrase en áreas no relacionadas con la expansión, tal como el área de investigación (Comisión sobre Reforma Educativa, 1976:188-96).

La dependencia excesiva del sector privado en el dinero generado por los pagos de matrícula que son subsidiados por el gobierno federal, lo mantiene en una situación precaria ante cualquier cambio que disminuya o elimine dichos fondos. La situación sugiere que en ausencia de otras fuentes de ingresos, los administradores de instituciones privadas probablemente pueden tender a favorecer una relación política con los Estados Unidos que mantenga la transferencia de dineros federales. Esta situación provee un ejemplo de la posible influencia de los fondos federales en la política interna del país.

Es probable que las transferencias federales ayuden a prevenir una crisis social a causa de la inestabilidad económica de Puerto Rico. Los fondos federales ayudan a sostener el sistema educativo y proveer para su crecimiento continuado, lo cual debe estar contribuyendo a aquietar expresiones de descontento estudiantil. Además, estos fondos le permiten a los estudiantes permanecer fuera del mercado de trabajo por un número de años, reduciendo así el desempleo potencial y la subsiguiente inestabilidad social. Sin embargo, si la economía no logra generar suficientes empleos o si disminuye el número de puertorriqueños que usan la migración como tradicional válvula de escape, la expansión educativo sólo estará posponiendo un problema para el futuro. También existe la posibilidad de agravar la situación al aumentar el nivel de escolaridad de la fuerza trabajadora desempleada en ausencia de nuevas oportunidades de empleo. Una falta de empleos satisfactorios puede crear un grupo de trabajadores descontentos cuyas aspiraciones y entrenamiento sobrepasan los requerimientos de su ocupación. Por lo tanto, la política educativa federal puede estar amortiguando sólo temporariamente el efecto de la recesión económica y la crisis social.

Tabla 5

**PORCIENTO DE LA POBLACION DE EDAD ESCOLAR MATRICULADA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS:
1930-31 A 1976-77, AÑOS ESCOGIDOS**

Nivel	Edades	Porciento de estudiantes matriculados por año									
		1930-31	1939-40	1944-45	1950-51	1960-61	1965-66	1972-73	1976-77		
Primario	6-12 años	34	64.3	65.8	73.3	89.2	96.6	94.0	89.1		
Intermedio	13-15 años	—	44.9	52.5	66.3	81.2	81.8	91.2	94.1		
Secundario	16-18 años	8	13.2	20.5	32.4	43.2	44.1	72.4	74.9		
Postsecundario	18-24 años	—	1.8	—	4.7	10.1	—	22.8	28.0		

Fuentes: Osuna, p. 468-9; *Compendio de Estadísticas Sociales 1977*, p. 83; Quintero Alfaro, p. 210; y "Niveles de escolaridad de la población puertorriqueña" (Junta de Planificación, diciembre 1978).

La expansión educativa facilitada por las transferencias federales según se ha descrito, trae una serie de consecuencias entre las que se destacan el aumento en el nivel de escolaridad y la estratificación, que se analizarán a continuación.

Escolaridad y empleo

La escolarización de la población puertorriqueña ha progresado hasta el punto que según indican las cifras que aparecen en la tabla 5, sobre una cuarta parte de aquellos entre las edades de dieciocho y veinticuatro años recibía una educación de tipo universitario para 1976-77. Si se compara esta cifra con las tasas de matrícula del nivel postsecundario para otros países, se nota que Puerto Rico sobrepasa a la Unión Soviética, Africa, América Latina, Asia y los Estados Arabes. La tabla 6 ilustra cómo la tasa de matrícula en Puerto Rico se aproxima a la de los países clasificados como "desarrollados" y excede de forma significativa la de los países "en vías de desarrollo".

Indudablemente, el crecimiento del sistema educativo le ha permitido a grandes números de puertorriqueños alcanzar sus aspiraciones de lograr niveles más altos de educación con la esperanza de obtener las recompensas económicas y sociales que se asocian con ello. No obstante, los planes de desarrollo económico no han logrado proveer los empleos para una fuerza de trabajo cada vez más escolarizada. Como resultado, el nivel de escolaridad de la fuerza trabajadora empleada y desempleada ha aumentado en forma marcada. La tabla 7 ilustra que la mediana que los años de educación completados por el trabajador puertorriqueño aumentó de 7.3 años en 1963 a 12.2 años en 1977-78. Para el trabajador desempleado, el nivel aumentó de 6.1 a 9.9 años de escuela durante este mismo período. Estos aumentos indican una sustitución en la fuerza obrera de trabajadores con menos años de estudio formal por trabajadores con más altos niveles de escolaridad. Ya que el aumento en el número de empleos no ha sido tan rápido como el aumento en la cantidad de personas con mayor escolaridad, la economía no le ha podido sacar verdadero provecho a esta alza en el nivel educativo de la fuerza trabajadora. La situación descrita puede catalogarse como de "inflación educativa"* y es particularmente indeseable en vista de la escasez de fondos estatales. Además, el rendimiento del individuo cada vez más educado se reduce dentro de una situación económica donde las oportunidades de empleo quedan limitadas, generando así el "subempleo" y la migración de los mejor preparados ("brain drain"). Varios sectores de la sociedad puertorriqueña ya han citado un creciente desempleo de graduados de universidad para indicar que la expansión en el nivel

*El término "inflación educativa" se deriva del proceso análogo en la economía, donde comprar un mismo bien o servicio se requiere más dinero. En la educación, el término se refiere al que para desempeñar un mismo trabajo, se requiere cada vez más altos niveles de escolaridad.

Tabla 6

**TASAS DE MATRICULA PARA JOVENES DE EDAD UNIVERSITARIA
PARA PUERTO RICO Y GRUPOS DE PAISES, AÑO 1976**

Países	Por ciento de jóvenes matriculados en nivel postsecundario*
África	3.9
Asia	8.1
Estados Arabes	12.3
América Latina	19.7
U.S.S.R.	24.0
PUERTO RICO	28.0
Norte América	48.1
"Desarrollados"	29.6
"En vías de desarrollo"	9.0

*Las tasas que aparecen son para las edades de 18 a 23 años con excepción de Puerto Rico, para el cual la tasa es para las edades de 18 a 24 años.

Fuentes: *Unesco Statistical Yearbook 1977*, tabla 2.10, p. 102; y Junta de Planificación de Puerto Rico, "Niveles de escolaridad de la población puertorriqueña."

postsecundario puede generar nuevos problemas sociales. La estratificación del sistema educativo puede servir como una forma de amortiguar algunos de estos problemas.

Estratificación y dependencia

Como se indicó anteriormente, la estratificación es el otro aspecto principal de la expansión educativa, según se ha desarrollado en Puerto Rico. Dicha estratificación ocurre en todos los niveles: primario, secundario y postsecundario. Varias investigaciones han demostrado que en Puerto Rico los estudiantes más pobre tienden a cursar sus estudios de nivel primario y secundario en el sector público, mientras que las familias de mayor ingreso tienden a matricular su hijos en las escuelas privadas que tienen mayor prestigio. En el nivel postsecundario la estratificación continúa, pero en forma inversa: los hijos de familias de mayor ingreso tienden a estudiar en la universidad pública en mayor proporción, mientras los de menor ingreso se matriculan en mayor proporción en las instituciones privadas. De forma que los estudiantes de más alto nivel socioeconómico tienden a matricularse en las instituciones de mayor prestigio en Puerto Rico a todos los niveles: las escuelas

Tabla 7

**MEDIANA DE AÑOS DE ESCUELA COMPLETADOS POR PUERTORRIQUEÑOS
EMPLEADOS Y DESEMPLEADOS: 1963 a 1977-78**

Estado de empleo	1963	1968	1972-73	1973-74	1974-75	1975-76	1976-77	1977-78
Empleado	7.3	8.9	10.9	11.2	11.7	12.0	12.1	12.2
Desempleado	6.1	7.2	9.1	9.6	9.6	9.6	9.6	9.9

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadísticas, "Distribución Porcentual de las Personas Empleadas y Desempleadas por Nivel Educativo — Enero de los Años 1963 y 1968" y Años Fiscales 1972-73 al 1977-78.

primarias y secundarias privadas y la universidad pública (Sussman, 1972:319-40; Bangdiwala, 1974; Kirkpatrick, 1971).

Además de la estratificación total de sistema educativo puertorriqueño, existe una estratificación interna en el nivel postsecundario subgraduado entre las llamadas carreras "profesionales" que conducen a un grado de Bachillerato y las carreras de naturaleza técnico-vocacional que preparan "paraprofesionales" con un grado Asociado. Los requisitos de admisión para los programas terminales de carreras paraprofesionales son menos selectivos, lo cual suele favorecer a estudiantes de bajos recursos que tienden a obtener unos índices de ingreso más bajo como efecto combinado de sus circunstancias socioeconómicas y sus estudios en las instituciones primarias y secundarias públicas. No obstante, la importancia de una instrucción vocacional y técnica se presenta en forma de alternativa a una educación universitaria como estrategia para bregar con la falta de coordinación entre la educación superior y la economía. Indica el Gobernador Carlos Romero Barceló:

Today we are producing thousands of college graduates for whom college-level jobs are no longer available.

...

We must reevaluate and reorient the explosive growth of our system of higher education.

...

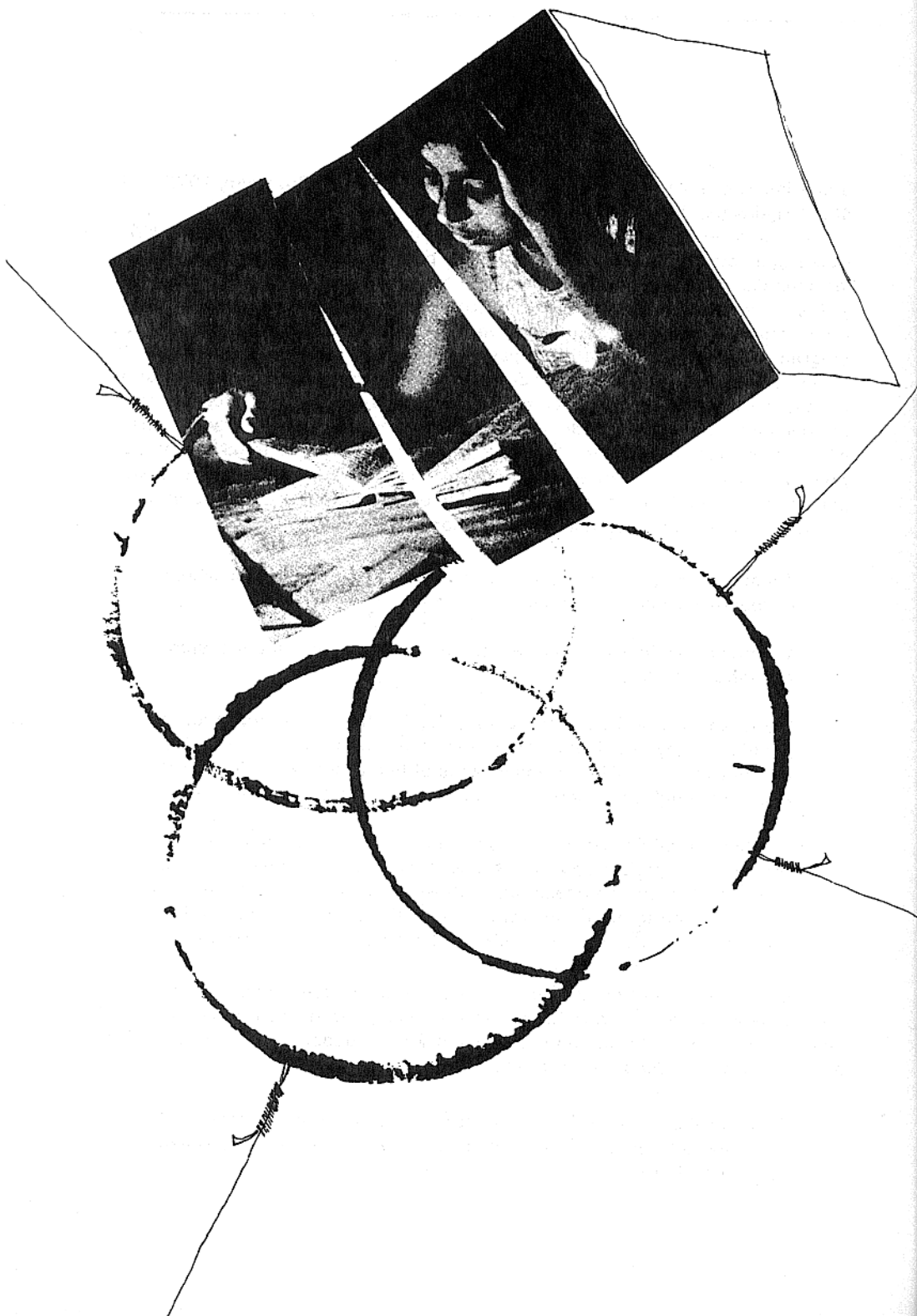
My foremost priority in this regard, then, is to redirect our student population, by providing young men and women with a viable alternative to enrolling in institutions of higher learning. Technical and vocational education is the answer —on a very large scale.

...

I believe that practical necessity obliges Puerto Rico to forego excessive emphasis upon elitist approaches to academic training, in favor of heavy emphasis upon those subjects which can better equip our young men and women with the tools they will need in order to pursue productive careers. (Romero Barcelo, 1978:3-7).

Se anticipa que el énfasis en la educación de carácter técnico aliviará las incongruencias entre la escolarización y la economía que se generan de un sistema educativo relativamente autónomo y que pueden causar inestabilidad social. El Gobernador Romero añade:

If Puerto Rico could offer the personnel, there would be dozens, if not hundreds of industries which could be induced to establish operations here.



El discurso del Gobernador sugiere que el aumentar el número de trabajadores con entrenamiento técnico llevará a la posibilidad de generar nuevos empleos. Sin embargo, no indica qué le sucedería a estos técnicos antes de crearse los empleos, o en la coyuntura de que tales trabajos no se materialicen. La tendencia de percibir una necesidad de crear la infraestructura diseñada para atraer inversiones de capital, como por ejemplo, el desarrollar una reserva de trabajadores diestros previo a que exista una demanda, es una característica de economías dependientes. Como en el caso de Puerto Rico, esto puede llevar a un aumento en el nivel de escolaridad del trabajador desempleado.

Esta alegada existencia de una demanda por paraprofesionales debería reflejarse en sus ingresos relativos al resto de la fuerza obrera. En la tabla 8 se comparan los ingresos de los trabajadores empleados en un número de categorías "profesionales" con los ingresos de otros en categorías "paraprofesionales" según las cifras para Puerto Rico de los del 1950, 1960 y 1970. La data demuestra que los salarios de los profesionales aumentaron más rápidamente que los de los paraprofesionales. Esto indica que hubo mayor demanda por aquellos servicios profesionales que requieren un grado de Bachillerato. Por lo tanto, no hay evidencia económica hasta el momento de tal falta de técnicos frente a los profesionales.

También es aparente que los puertorriqueños en general favorecen la educación superior con orientación académica profesional. Parte de la razón para esta actitud probablemente surge de una evaluación realista de las oportunidades de empleo como se ha dado en otros países. Explica Foster en el caso de Ghana:

In practice the demand by Africans for western education was and is predominantly oriented toward the provision of more academic-type schools. This preference springs, I contend, from a remarkably realistic appraisal of occupational opportunities generated within the exchange sector of the economy as a result of European overrule... Access to most of the highly paid occupations was ... achieved through academic-type institutions. Those who criticize the "irrational" nature of African demand for "academic" as opposed to "vocational" education fail to recognize that the strength of academic education has lain precisely in the fact that it is preeminently a *vocational* education providing access to those occupations with the most prestige and, most important, the highest pay within the Ghanaian economy. (Foster, 1977:358).

Tabla 8

**COMPARACION DEL INGRESO MEDIO DE LA FUERZA TRABAJADORA MASCULINA
EN PUERTO RICO: PROFESIONALES Y PARAPROFESIONALES**

	Profesionales-Ingresos			Paraprofesionales-Ingresos					
	1970	1960	1950	1970			1950		
Contables	\$ 6,034	\$3,789	\$2,479	Clericals & oficinistas			\$3,715	\$2,080	\$1,288
Ingenieros	10,000+	4,407	3,647	Delineantes & agrimensores			4,734	2,469	2,011
Farmacéuticos	7,898	3,543	2,366	Técnicos electrónicos			6,553	2,781	2,217
Químicos	7,540	4,167	2,357	Técnicos de Salud			3,741	—	1,460
Promedio	\$ 7,868+	\$3,997	\$2,712	Promedio			\$4,686	\$2,443	\$1,744
Razón de los ingresos de profesionales con relación a paraprofesionales				1.68+:1			1.64:1	1.55:1	

Fuente: U.S. Department of Commerce, Bureau of the Census, *United States Census of the Population: 1950, 1960 y 1970*, Puerto Rico.

El estudio de Foster indica la existencia de otros factores que no son de índole económica que contribuyeron la demanda por instituciones "académicas":

The European colonial elite itself acted as a reference group for African aspirations; emulation of that elite led to a pressure for "parity" between metropolitan and colonial institutions. Since the colonial elite provided only a partial image of western society and was composed overwhelmingly of administrators and government servants educated primarily in academic institutions, African demand for education was understandably oriented toward the acquisition of that kind of education that was perceived to be the key to European-type occupational roles. In this the Africans were acting astutely. (Foster 1977:359).

La preferencia de los puertorriqueños por las carreras profesionales probablemente resulta de una evaluación válida de su mayor prestigio y rendimiento económico. Los estudios que se han llevado a cabo en la Isla reflejan esta preferencia:

It would seem that some students are transferring the Associated Degree program to get some type of academic degree and later continue with the goal of obtaining a Bachelor's Degree. (Council on Higher Educ., 1975:23-24).

Por lo tanto, el grado "terminal" ha servido para algunos de escalón hacia su meta de un grado de Bachillerato que se asocia con mayores beneficios. La menor demanda por carreras paraprofesionales se refleja también en la disminución proporcional de estos programas en el sector privado relativo a los programas conducentes a Bachillerato.

Además de la estratificación total del sistema educativo en términos del control de la institución (privada/pública) y de la estratificación interna por tipo de programa (paraprofesional/profesional), existe una tercer fuente de estratificación que se extiende fuera del sistema postsecundario de Puerto Rico. En el presente, se nota una tendencia creciente de parte de las familias de mayores ingresos de enviar sus hijos a proseguir estudios universitarios en los Estados Unidos. De esta forma, la jerarquía de prestigio de las instituciones educativas se extiende para incluir a aquellas. Este fenómeno se puede explicar en parte, como resultado de una mentalidad colonial donde la dependencia económica y cultural reviste las universidades extranjeras de un mayor prestigio y valor a los ojos de la sociedad puertorriqueña. Además, es efecto de un juicio

de un tanto realista del estado subdesarrollado en que se encuentran las instituciones de la Isla, que es en parte a su vez, resultado de la misma relación de dependencia.

La existencia de un sistema donde el nivel socioeconómico del estudiante juega un papel de mayor importancia en determinar el tipo de institución a que asiste, impide el intento de facilitar movilidad social a través de la educación. Una educación superior que queda cercanamente ligada a la estructura de clase sirve más para transmitir la desigualdad a través de las generaciones que para facilitar movilidad. Unos mecanismos de estratificación similares a los descritos para Puerto Rico están en función en el sistema de educación postsecundaria en los Estados Unidos (Karabel, 1972:521-62; Pincus, 1980:332-61). De manera que a la vez que los Estados Unidos ha sido la fuente de los fondos que han facilitado la expansión de la educación postsecundaria en Puerto Rico, también ha suplido el modelo estructuralmente estratificado de la misma.

El futuro de la expansión de la educación postsecundaria

Para poder evaluar la probabilidad de que la matrícula de las instituciones postsecundarias continúe su ritmo de crecimiento, es importante examinar las fuerzas que operan en el presente y que afectan esta expansión.

Las fuerzas que apoyan el crecimiento de matrícula provienen de varias fuentes. En primer lugar, como ya se ha discutido, los fondos federales fomentan la expansión educativa. Recientemente se aprobó la extensión del BEOG hasta 1986. Cualquier cambio en este programa posterior a esa fecha tendrá grandes repercusiones en Puerto Rico, sobre todo en las instituciones privadas.

En segundo lugar, el valor que le da la sociedad puertorriqueña a la educación también favorece el crecimiento, ya que muchos aspiran a obtener un diploma de universidad que les facilite alcanzar un nivel socioeconómico más alto. La inflación educativa tiende a motivar al puertorriqueño de proseguir estudios cada vez más avanzados con el objeto de tener una mayor seguridad de encontrar y mantener un empleo dentro de la situación del alto desempleo que existe en el país. Las estadísticas del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos sostienen que, en efecto, la tasa de empleo aumenta para personas con mayor escolaridad. La demanda por educación postsecundaria tenderá a mantenerse según el valor económico de la educación primaria y secundaria siga disminuyendo debido a la inflación educativa.

En tercer lugar, un número creciente de personas involucradas en la educación postsecundaria tienen interés particular en que la expansión educativa continúe. Dicha expansión le da mayor estabilidad e importancia al sistema de educación postsecundario y genera un interés de parte de la burocracia institucional en que se mantenga ese crecimiento. De esta forma, el sistema

educativo se nutre a sí mismo al ser una fuente que provee para nuevos empleos a la vez que crea nuevos empleos. Existe un especial interés de parte del sector privado, ya que la expansión le ha librado de enfrentarse a una crisis económica, aunque se mantiene en una situación esencialmente inestable por su excesiva dependencia en la ayuda federal a estudiantes.

Cuarto, los industriales y comerciantes tienden a favorecer la expansión educativa, ya que así disminuyen los recursos que tienen que invertir en entrenar personal nuevo. Debe notarse que el alto nivel de escolaridad de la fuerza trabajadora de Puerto Rico se ha usado por el gobierno como un factor importante para promover el establecimiento de industrias extranjeras en la Isla. Una gran oferta de graduados de colegio le ofrece al empresario la oportunidad de ejercer una mayor selectividad y la posibilidad de emplear trabajadores a un costo relativamente bajo para ocupar posiciones que probablemente no exigían tales niveles de educación.

Otra fuente de apoyo a la expansión educativa es el Estado, en cuanto relaciona altos niveles de educación con un aumento en la productividad individual y el crecimiento nacional. La educación prolongada ha tenido el efecto adicional de mantener la juventud fuera de la fuerza de trabajo, reduciendo así el desempleo potencial. Puede resultar más fácil para el gobierno de Puerto Rico el mantener estabilidad social al aceptar el influjo de fondos federales que el crear empleos en una economía en estado de recesión prolongada.

En general, es probable que continúe la expansión de matrícula en el nivel postsecundario, principalmente a través del crecimiento de las instituciones privadas que facilitan los fondos federales a estudiantes. El crecimiento mayor probablemente ocurrirá en los colegios privados de cuatro años, por un número de razones:

Primero, el prestigio social y los beneficios económicos que conlleva el grado de Bachillerato lo hace más deseable que un grado Asociado.

Segundo, la ayuda estudiantil federal le provee a una alta proporción de estudiantes los fondos para costear sus estudios por los cuatro años.

Tercero, las instituciones privadas que dependen en mayor medida de los pagos de matrícula, tienden a estimular y facilitar a sus estudiantes la continuación de sus estudios hasta obtener el grado de Bachillerato, en vez de limitarse a un grado Asociado.

El crecimiento del sector privado podría contribuir a los problemas de desempleo de graduados de colegio y a la falta de sincronización entre la escuela y el desarrollo económico que el gobierno desea eliminar al promover la

educación de tipo técnico-vocacional. La ayuda estudiantil federal ha contribuido a la estabilidad social al proveer para un acceso mayor a la educación superior a la vez que paradójicamente aumenta la posibilidad de generar inestabilidad social al facilitar la sobreproducción de graduados de colegio en una economía que tiene un número limitado de empleos de alto nivel.

En el sector público, el crecimiento probablemente continuará lento debido a los escasos fondos estatales disponibles. Una alternativa podrá ser el aumentar los costos de matrícula para generar fondos. Esta estrategia podría tener menos oposición en estos momentos por la ayuda federal que recibe la mayoría del estudiantado. El crecimiento de mayor proporción dentro del sector público probablemente continuará en el sector de carreras técnicas-vocacionales ya que se considera que la preparación de paraprofesionales disminuirá el problema de desempleo de los graduados de colegio, a la vez que disminuye la cantidad de fondos gubernamentales que se necesitan para menos años de estudio a nivel postsecundario.

Por otro lado, las elites intelectuales tienden a oponerse a las medidas que la darían una orientación vocacional a la instrucción universitaria. Ellos tienden a defender los méritos de las artes liberales y probablemente favorecen medidas que separan ésta de la educación técnica-vocacional. Dicha separación ya ha ocurrido al concentrar la educación técnica en los colegios regionales de dos años. El crecimiento de estos programas vocacionales postsecundarios se ve afectado por una falta de entusiasmo que se refleja en la tendencia de estudiantes a escoger estos campos como última prioridad y su tendencia a continuar estudiando hasta completar un grado de Bachillerato. La presión de las comunidades por convertir en colegios regionales a colegios universitarios puede también limitar el crecimiento de los programas paraprofesionales. El futuro de estos programas de carreras "terminales" es algo incierto en estos momentos dada la existencia de tales grupos con intereses divergentes. La tendencia en la última década ha sido de un crecimiento gradual en la proporción de estudiantes del sector público matriculados en los colegios regionales y de un aumento en la proporción de estudiantes matriculados en carreras terminales dentro de esas instituciones (UPR, Adm. Col. Reg., 1976). Si esta tendencia que favorece el gobierno, la industria y sectores de la comunidad universitaria ha de prevalecer, depende del resultado del conflicto entre los diversos grupos envueltos.

En conclusión, es probable que la expansión de la educación postsecundaria en Puerto Rico continúe en ausencia de cambios significativos en la transferencia de fondos federales a la educación. El mayor crecimiento proporcional tenderá a ser el de las universidades privadas. El sector público tenderá a crecer muy lentamente debido a la escasez de fondos estatales. La preferencia del gobierno por el aumento de matrícula en carreras técnicas paraprofesionales puede afectarse por la falta de aceptación popular. Cabe notar

que, según ha ido disminuyendo la proporción de estudiantes matriculados en instituciones públicas, podría también disminuir la influencia y prestigio del sector público respecto al privado.

El autor espera que el lector pueda contribuir al desarrollo de estrategias para bregar con la problemática que presenta este trabajo. Es importante recordar en el proceso, que así como las condiciones políticas y económicas de Puerto Rico y de su relación con los Estados Unidos han afectado el crecimiento del sistema educativo, estrategias factibles tendrán que bregar con esta problemática.

Bibliografía

- Bangdiwala, Ishver. 1974. *The Effect of Socio-Economic Levels on Selected Educational Factors in Puerto Rico*. Arlington, Va. ERIC Document Reproduction Service. ED 097262.
- Bryant, William C. 1978. "Puerto Rico Loses Some of its Business Allure", *U.S. News and World Report*, 10 de junio.
- Comisión Sobre Reforma Educativa. 1976. *La Educación Post-Secundaria en Puerto Rico*. (Estudio Preliminar para la Comisión de Educación Post-Secundaria), Hato Rey, 7 de mayo.
- Comisión Sobre Reforma Educativa. 1977. *Financiamiento de la Educación en Puerto Rico*. Nelson Famadas, Director (noviembre 1976, revisado en enero 1977). San Juan.
- Council on Higher Education, University of Puerto Rico, 1975. *Associate Degree Graduates Revisited*. Río Piedras, Office of Technical Assistance, junio.
- Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Junta de Planificación S.F. *Informe de Estadísticas Sociales 1977*.
- Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Oficina del Gobernador 1977. *Informe Económico al Gobernador*.
- Foster, Phillip J. 1977. "The Vocational School Fallacy in Development Planning", en: *Power and Ideology in Education*, ed. Jerome Karabel y A.H. Halsey, New York, Oxford University Press.
- González Ramos, Pedro. 1973. Ponencia del Dr. Pedro González Ramos, Presidente de la Asociación de Presidentes de Colegios y Universidades de Puerto Rico ante la Comisión Especial sobre Ayudas Económicas a Estudiantes", 15 de agosto.
- Karabel, Jerome. 1972. "Community Colleges and Social Stratification". *Harvard Educational Review* 42, (noviembre).
- Kirpatrick, John I. 1971. *Study of Student Financial Aid in Puerto Rico*. San Juan, College Entrance Examination Board.
- Mertins, Paul F. y Norman J. Brandt. S.F. National Center for Educational Statistics, Financial Statistics of Institutions of Higher Education, Fiscal Years 1969-70 to 1975-76. Washington D.C., U.S. Government Printing Office.
- Picó de Silva, Teresa. 1976. "El Impacto de los Fondos Federales en el Desarrollo de Puerto Rico". (Tesis MPA, Universidad de Puerto Rico).
- Pincus, Fred L. 1980. "False Promises of Community Colleges", *Harvard Educational Review*, 50, agosto.
- Romero Barceló, Carlos. 1978. "Address by the Honorable Carlos Romero Barceló, Governor of Puerto Rico, Delivered Before the Commission on Higher Education of the Middle States Association of Colleges and Secondary Schools," San Juan, Puerto Rico, 23 de febrero. (Printing Section, University of Puerto Rico, Mayagüez Campus).

-
- Sussman, Leila. 1972. "Democratization and Class Segregation in Puerto Rico: The U.S. Model Transplanted", en: Thomas J. La Belle, ed, *Education and Development*, Los Angeles, University of California, Latin American Center.
- The Dorvillier Newsletter. 1978. 26th year, No. 41, 21 de octubre.
- Universidad de Puerto Rico. S.F. *Presupuesto Integrado*. Años Fiscales 1968-69 y 1977-78. Río Piedras.
- Universidad de Puerto Rico, Administración de Colegios Regionales. 1976. Desarrollo y proyecciones de los Colegios Regionales 1966-67 al 1979-80 (julio).
- U.S. Department of Commerce. 1979. *Economic Study of Puerto Rico, Vols. 1 y 2*. Washington, D.C. U.S. Printing Office.

RESUMEN

La continua expansión de la enseñanza universitaria en Puerto Rico exhibe un marcado contraste con la estabilización de la matrícula en las universidades norteamericanas. El crecimiento de la educación en Puerto Rico ocurre en medio de una crisis fiscal y escasez de empleos que ha desembocado en una falta de recursos fiscales para una gran proporción de la población. Un rasgo importante del crecimiento universitario lo ha constituido el crecimiento más acelerado del sector privado, cuyas matrículas están financiadas cada vez en mayor volumen por fondos de ayuda a estudiantes provenientes del gobierno federal. Las becas representan sólo una parte del creciente volumen de transferencias federales a la economía puertorriqueña y constituyen un ejemplo de un problema de una dependencia más abarcador de Puerto Rico frente a Estados Unidos.

El continuo crecimiento de una educación financiada por Estados Unidos ha suscitado una serie de logros paradójicos. En primer lugar, un mayor número de puertorriqueños ha podido satisfacer sus aspiraciones por mayores niveles educativos, pero los planes de desarrollo económico dentro de un contexto de dependencia no han logrado proveer empleos para una fuerza trabajadora cada vez más educada. En segundo lugar, la rápida expansión de instituciones privadas ha dependido excesivamente en el subsidio federal de matrículas, lo que las coloca en una situación precaria determinada por la disponibilidad de esos fondos. Tercero, según la educación universitaria se ha hecho más accesible, aparentemente el sistema educativo se ha estratificado con relación al origen social de los estudiantes.

Finalmente, el trabajo examina las posibles consecuencias de una continuada expansión de la enseñanza universitaria en Puerto Rico.

ABSTRACT

The continued expansion of postsecondary schooling in Puerto Rico presents a marked contrast to the stabilization of enrollments in U.S. higher education institutions. Educational expansion in Puerto Rico is occurring in the midst of a prolonged fiscal crisis and a scarcity of jobs that have led to a lack of financial resources for a large proportion of the population. An important feature of postsecondary expansion has been the more rapid growth of the private sector, whose higher tuition is increasingly subsidized by student aid funds from the U.S. federal government. Education grants comprise only a portion of the growing amount of federal transfers to the Puerto Rican economy and are an example of a more encompassing problem of dependence of Puerto Rico on the United States.

The increasingly U.S.—finance growth of education in Puerto Rico has given rise to a number of contradictory outcomes. First, greater numbers of Puerto Ricans have been able to meet their aspiration for higher levels of education but economic development plans within a situation of dependency have failed to furnish jobs for an increasingly educated work force. Second, the rapid expansion of private institutions has depended excessively on federally—subsidized tuition which leaves the private sector in a highly precarious position determined by the availability of these funds. Third, as more postsecondary education has been made available, the educational system has apparently become increasingly stratified with regard to social origins of students.

This paper is conclude with an examination of the likelihood and possible consequences of continued postsecondary expansion in Puerto Rico.